

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

Sesión: Cuadragésima Sesión Ordinaria	No. de Acta: 40/Ord/2023	
	Fecha programada: 6/diciembre/ 2023	
	Fecha de realización: 6/diciembre/ 2023	
	Duración de la reunión:	
	Hora de inicio: 13:05 hrs	Hora término: 13:24 hrs
	Lugar: Hotel Parador	

Bienvenida a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, a la Cuadragésima Sesión Ordinaria, que da inicio a las 13:05 horas del 6 de diciembre del 2023.

A continuación, la presidencia del Sistema le solicita a la Secretaria Técnica pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal para poder sesionar.

Pase de lista:

Lic. David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas y Presidente del Sistema Estatal, asiste en su representación el Secretario General de Gobierno, el Mtro. Rodrigo Reyes Muguërza. Presente

Lic. Carlos Alberto Zúñiga Rivera, Secretario de Desarrollo Social, asiste en su representación la Lic. Adriana Altaír Rodríguez Quintero, Titular de la Unidad de Transparencia. Presente

Lic. Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo, asiste en su representación la Lic. Adriana Sandoval Elías. Presente

Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres y Secretaria Técnica del Sistema Estatal. Presente

Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, Secretario de Economía, asiste en su representación Lic. Mónica Zarate. Presente

Mtra. Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas e integrante del Sistema, asiste en su representación la Lic. Karla Maribel Girón Correa, responsable del Departamento de Equidad. Presente

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

Mtro. Cristian Paul Camacho Osnaya, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas e integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación la Mtra. Fátima Xóchitl Encina Arroyo, Fiscal Especializada en Atención de Delitos contra las Mujeres por razones de Género. Presente

Ing. Miriam García Zamora, Directora del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad. Presente

Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, asiste en su representación la Dra. Yunuen Micaela Luis Mendoza. Presente

Dip. Imelda Mauricio Esparza, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, asiste en su representación la Lic. María Patricia Molina Durán. Presente

Dr. Arturo Nahle García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, asiste en su representación la Lic. Marisa Álvarez Crespo, Jefa de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos. Presente

Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos e Integrante del Sistema Estatal, asiste en su representante la Lic. Nancy Luduvina Trejo Muñoz, Presente

Lic. Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de la Función Pública, asiste en su representación la L. I P. Teresa Saavedra Juárez, Directora de Planeación, Evaluación y Control Interno. Presente

Lic. Verónica Yvett Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, asiste en su representación el Lic. Alberto Dávila Hernández. Presente

Dr. Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas, asiste en su representación la Lic. María de Lourdes Puente Salas Jefa de la Unidad de Igualdad y Género. Presente

Dra. Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente, asiste en su representación la Lic. Diana Gómez Longoria. Presente

Arq. Luz Eugenia Pérez Haro, Secretario de Desarrollo Urbano y Territorial, e Integrante del Sistema Estatal asiste en su representación la Lic. Cecilia Torres Domínguez. Presente

Lic. Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante, e Integrante del Sistema Estatal. Presente

Arturo Medina Mayoral, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Retirado, Secretario de Seguridad Pública, asiste en su representación Insp. Gral. Felipe Hernández Monterosas. Presente

Dr. Ricardo Humberto Hernández León, Coordinador General Jurídico, e integrante del Sistema Estatal, asisten en su representación la Lic. Leticia Tiscareño Medina. Presente.

Lic. Gerardo Flores López, Coordinador General de Comunicación Social, asiste en su representación la Lic., Sara Gabriela Correa Sandoval. Presente

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

Ing. Mauricio Acevedo Rodríguez, Director General del Instituto de la Juventud, e integrante del Sistema Estatal. Presente

Prof. Javier Núñez Orozco, Director del Instituto de Cultura Física y Deporte, e integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación la Lic. Gabriela Hernández González. Presente

Lic. Humberto de la Torre Delgado, Director del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, asiste en su representación la Lic. Ariadna Janelle García Ruíz, Directora del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de Zacatecas. Presente.

Mtra. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, Coordinadora Estatal de Planeación, asiste en su representación el Lic. Claudio Pérez Rodríguez. Presente

Dra. Verónica Aguilar Vázquez, Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Presente

Mtro. Oswaldo Ríos Muñoz, Docente de la Secretaría de Educación y Vocal del Sistema Estatal. No asiste.

Sonia Félix Cherit, representante de la representante legal de la Fundación Sonia Félix Cherit, Casa de Engracia A.C, No asiste

Dra. María del Carmen Ordaz, representante legal de Poiesis, A.C, No asiste

Con el permiso de la Presidencia y conforme a lo establecido en la Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas Se cuenta con 26 personas asistentes, de 29 integrantes con derecho a voz y voto, por tanto, existe quórum legal para sesionar.

La presidencia del Sistema le solicita a la Secretaria Técnica del Sistema, continúe con el orden del día.

Orden del día

La Secretaria Técnica da cuenta con el proyecto del orden del día.

Pone a consideración de las y los integrantes del Sistema Estatal el siguiente proyecto de orden del día:

1.-Pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas y declaración de quórum legal.

2.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

3.-Revisión del Artículo Tercero Transitorio del Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Creación de las Unidades de Género en las dependencias).

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

4.-Presentación y aprobación del Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Gobierno del Estado de Zacatecas

5.-Asuntos Generales

6.-Cierre de Sesión

Se solicita manifiesten el sentido de su voto en la forma acostumbrada, registrando únicamente los votos en contra y las abstenciones, con relación al Proyecto del Orden del Día.

Quienes estén a favor: 26 en contra 0, abstenciones 0.

Informo a la Presidencia que son: 26 votos a favor, 0 en contra y, 0 abstenciones.

En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado el orden del día por unanimidad.

El representante del Presidente del Sistema le solicita la Secretaria Técnica, continúe con el desarrollo del orden del día.

A continuación, la Secretaria Técnica del Sistema, les solicita indicar si existe algún asunto general para su registro. Y al no haber registro de ningún asunto general continua con el orden del día.

Desarrollo de la Sesión

3

La Secretaria Técnica da cuenta a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día a desahogar es el número tres (3): **Revisión del Artículo Tercero Transitorio del Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Creación de las Unidades de Género en las dependencias).**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del Reglamento de la Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, publicado el 16 de julio de 2020, donde se señala que, “Transcurrido un año a partir de la entrada en vigor del presente reglamento, las y los integrantes del Sistema deberán sesionar para analizar la viabilidad de la creación de una Unidad de Igualdad que esté integrada en la estructura organizacional de cada Ente Público. Sus funciones deberán centrarse en la implementación del Modelo, la implementación de la Política de Igualdad,

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

	<p><u>transversalizando e institucionalizando acciones afirmativas en favor de las mujeres, las buenas prácticas de inclusión de la perspectiva de igualdad y derechos humanos”.</u></p> <p>Así como también la ejecución de la “Estrategia para el Fortalecimiento de los sistemas estatales de igualdad entre mujeres y hombres”, impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, la cual inicio el 9 de diciembre del 2022 con las y los integrantes del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, donde se hace la recomendación puntual sobre la necesidad de la creación de las Unidades de Igualdad en los Entes Públicos, como entes rectores de las acciones del PROIGUALDADEZ, pues con ello se contribuirá de manera oportuna a la institucionalización y transversalización en Gobierno del Estado. Derivado de los resultados de la Estrategia, se realizaron mesas de trabajo con las y los integrantes del Sistema para la Igualdad, en donde se abordó el tema de las Unidades, teniendo como resultado de manera unánime la importancia de la existencia de estas Unidades y sobretodo como el trabajo de estas Unidades contribuiría de manera más clara el trabajo que se realiza desde cualquiera de los instrumentos de la Política Pública. Es por ello que, se reitera la solicitud de la creación de estas Unidades en cada una de las dependencias, sin que ello implique la generación de nuevas plazas, sino con el propio personal de cada ente, teniendo sus funciones centradas en la implementación de la Política de Igualdad y el Modelo y, se propone se realice una carta compromiso de parte de cada titular de las Instancias para que se instauren dichas Unidades y así transcurrido un tiempo, modificar la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Estado de Zacatecas y con ello quede dentro de la normatividad la obligatoriedad para su creación.</p> <p>Por lo cual, desde la Secretaría Técnica se propone hacerles llegar a cada una de las y los integrantes la propuesta de “Carta Compromiso” y, se nos haga llegar comentarios y modificaciones al documento en un plazo de 5 días hábiles posterior a la recepción del documento propuesto, para posteriormente enviarlo a nombre del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas a cada una de las instancias de gobierno. Dando lectura a la “Carta Compromiso”</p> <p>Con el permiso de la Presidencia, la Secretaria Técnica lo pone a consideración de las y los integrantes del Sistema</p> <p>Quienes estén a favor 26, 0 en contra, abstenciones.</p> <p>Informo a la Presidencia que son: 26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.</p> <p>Quedando aprobadas por unanimidad la “Carta Compromiso” y que harán llegar sus modificaciones en 5 días hábiles posteriores a la recepción de la Carta. El representante del Presidente le solicita a la Secretaria Técnica continúe con el desarrollo del Orden del Día.</p>
4	<p>Señor presidente, doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es: el cuatro (4): Presentación y aprobación del Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Gobierno del Estado de Zacatecas</p>

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

	<p>Como bien saben, el Modelo fue aprobado en lo general en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 11 de julio del presente año, a partir de la fecha se continuó trabajando en el robustecimiento del Modelo con las aportaciones puntuales hechas por cada integrante del Sistema, también se realizó una mesa de trabajo donde se abordaron en específico las dudas sobre los anexos. Por lo cual, a continuación, la Directora de Institucionalización, Luz Alicia Oliva Mora nos dará cuenta de manera breve el resultado de todas las observaciones y comentarios que amablemente nos hicieron llegar para la conformación del Modelo, su Manual y Anexos.</p> <p style="text-align: center;">-----PRESENTACIÓN DEL MODELO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE ZACATECAS-----</p> <p>Con el permiso de la Presidencia, la Secretaria Técnica les solicita a las y los integrantes del Sistema, manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada, con relación a la aprobación en lo particular del Modelo para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado del Zacatecas.</p> <p>Quienes estén a favor 26, en contra 0, 0 abstenciones.</p> <p>Informo a la Presidencia que son: 26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En virtud del resultado de la votación, se declara aprobada por: Unanimidad, el Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas. Señora Secretaria, continúe con el desarrollo de la sesión</p>
5	<p>La Secretaría Técnica haciendo uso de la voz, da cuenta de que, el siguiente punto a desahogar es el número 5: Asuntos Generales Y debido a que NO se tiene registro de participación de los mismos podemos pasar al siguiente punto.</p>
6	<p>Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el número 6. Cierre de la Sesión.</p> <p>Haciendo uso de la voz, la representante de la titular de Función Pública, L. I P. Teresa Saavedra Juárez, Directora de Planeación, Evaluación y Control Interno, manifiesta que le gustaría en cuanto al tema de la Creación de las Unidades de Género, si quedara establecido que se les diera presupuesto a las plazas o la Unidades, pues una vez que se aprobó el Reglamento se tenía un año para que se regularizarán las estructuras, pues existen plazas que son aprobadas, pero sin presupuesto. Por ello recomienda la gestión ante la Secretaría de Finanzas para que fueran validadas, pero con presupuesto.</p> <p>La Secretaria Técnica del Sistema, le agradece la participación y menciona es que la intención es que las Unidades se fortalezcan con el personal ya existente, pues se cuenta con herramientas que hacen que los trabajos se faciliten y que ya se realizan desde los entes públicos, y pone como ejemplo que la mayoría de los que están presentes también participan en el SEPASEV y en los Comités, por ello la idea es que orgánicamente aparezca la figura y haya un descargo de</p>

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

las actividades que propiamente ya realizan pero que aparezcan como tal, con lo cual se cumple con esa figura y recalca que se gestionará el presupuesto que de manera transversal se pueda ejecutar y se fortalezca a las Unidades, las cuales le darán cumplimiento a las agendas en materia de igualdad y en beneficio de las mujeres.

La Dra., Verónica Aguilar Vázquez solicita el uso de la voz, para hacer el comentario sobre la importancia de que asistan las y los titulares a las reuniones del Sistema, pues se avanzaría tanto en la gestión para el presupuesto del Fortalecimiento de las Unidades y en la aprobación de la Carta Compromiso. Así mismo menciona sobre la importancia también de la presencia del Gobernador como presidente de los Sistemas, pues para ella como Académica e integrante de Asociaciones Civiles, el mensaje que recibe de no estar presente la cabeza en las sesiones, es desinterés, aunque en el discurso se diga que si hay un interés, pero su ausencia permea en todas las Instituciones, pues en la sesión sólo se encuentra un 15% de titulares y así se vuelve complicado tomar decisiones en esas circunstancias, solicitando que quede asentado en el acta de minuta como una solicitud la presencia del Presidente del Sistema, pues a su consideración la falta de las y los titulares es una prueba de cómo representa un obstáculo que no se encuentren las y los titulares para la toma de decisiones, pues así la gestión so solamente recaería en la Secretaría de las Mujeres como Secretaría Técnica del Sistema impulsando el Modelo para la Igualdad, sino de todas las Instituciones en fortalecer sus propias Unidades, así la gestión sería compartida y no solo de la Semujer.

A continuación, la representante de la Secretaría del Campo, quién menciona que pertenece también al Comité de ética, y que, gracias a la voluntad de la Coordinación administrativa de su dependencia, han podido cumplir con algunas de las actividades programadas y, que para este año colocaron dentro del Programa Presupuestario la Unidad de Igualdad porque se requiere que se encuentre para poder llevar a cabo ciertas actividades de las diferentes unidades, resalta la importancia de que se encuentren las Unidades dentro de algún programa.

La Secretaria Técnica del Sistema, les agradece sus aportaciones la cuales quedan asentadas en el acta y le menciona a la Presidencia del Sistema que el Orden del Día ha sido agotado.

Para finalizar el representante de la Presidencia, informa a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad que, al no haber otro asunto que tratar y a las 13:24 hrs. Del 6 de diciembre del 2023, se levanta la sesión y agradece a quienes acudieron a la misma.

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

7

Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es el:

Número siete (7): *Presentación del Sistema Informático para el registro de los avances en materia de igualdad.*

La Secretaria Técnica menciona que, dentro de los 4 instrumentos que se tiene para la aplicación de la Política de Igualdad, está la vigilancia en materia de igualdad entre mujeres y hombres y, la Secretaría Técnica tiene a su cargo el diseño y coordinación de los instrumentos de la Política de Igualdad, los cuales deberán de ser aprobados por el Sistema.

La vigilancia se realizará a través de un sistema de información coordinado y administrado por la Secretaría, en su carácter de Secretaría Técnica del Sistema para la Igualdad, alimentado por los Entes públicos.

La vigilancia consistirá en dar seguimiento a la información que los Entes públicos entreguen a la Secretaría, sobre el cumplimiento de los planes, programas, políticas públicas y acciones afirmativas implementadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres; Evaluar el impacto de la Política de Igualdad y sus instrumentos; Realizar informes técnicos y diagnósticos sobre la situación de igualdad entre mujeres y hombres en la entidad y; Difundir información sobre los resultados de la implementación de la Política de igualdad.

Por lo cual y, como resultado también de las Mesas de Trabajo realizadas el 20 de septiembre, se presenta un avance del Sistema Informático que, contiene las observaciones realizadas en las mesas de trabajo para su revisión y análisis, siempre abiertas a recibir sus comentarios que sin duda ayudarán a que este Sistema sea de completa utilidad y máxima difusión a la ciudadanía.

Solicitando así, a el Ing. En Sistemas Computacionales Josué Martínez Ávila y al Ing. Jhael Castillo Estrada, egresados del Instituto Tecnológico, muestren el avance de esta herramienta.

--- PRESENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO---

El Representante de la Presidencia del Sistema les agradece su participación y da paso a los comentarios y dudas que dieran tener las y los integrantes del Sistema.

A continuación le ceden el uso de la voz a la representante del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, la Lic. Marisa Álvarez Crespo, quién felicita a la Secretaría Técnica del Sistema y al equipo del Sistema para la Igualdad de la Semujer, reconociendo que no es el primer ejercicio que se hace en este sentido y permite contar con una valoración de todas las circunstancias que se han tenido que enfrentar con Sistemas anteriores para el reporte de información para este tipo de procesos. Menciona que su participación va en el sentido de saber cómo va a estar organizado el cumplimiento, pues se tiene varias acciones diversas todas las Instituciones,

Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

	<p>por lo cual, propone en el caso de la Institución que representa, se les pueda recibir en el Tribunal Superior de Justicia del Estado para que se les presente y puedan hacer los comentarios o sugerencias necesarias y adecuadas al cumplimiento de las acciones que les compete dentro del PROIGUALDADEZ, debido a que la experiencia que se tiene del Sistema anterior, es que no les permitía registrar toda la información que se tenía, pues al momento de subir un documento solo les daba la opción de subir una sola página, por ello considera que por cuestión del tiempo es más viable que cada Institución tenga la posibilidad de verlo de cerca con el equipo y poder llegar así a un consenso para poder rendir la información.</p> <p>La Secretaria Técnica le agradece a la Lic. Marisa su participación y a la y el ingeniero que hicieron la presentación de lo que se mencionó con anterioridad como un avance contemplando lo que se trabajó durante el desarrollo de las mesas de septiembre, menciona que conforme se vaya afinando la herramienta la cual se mencionó que era muy básica y elemental para poder informar lo que diariamente se realiza en ese sentido, se desarrollarán una serie de capacitaciones para todas y todos los integrantes del Sistema y se facilite reportar los avances, pues la intención con este sistema es que sea amigable para todas y todos y que una vez que se esté utilizando realmente funcione como una herramienta viable para los reportes. Señala que se seguirá trabajando, agradece los comentarios mencionando que cuenten con que se les pueda ir a presentar el sistema.</p> <p>Solicitando el uso de la voz, el representante de la Secretaría de Seguridad Pública, el Insp. Gral. Felipe Hernández Monterosas, felicita por la presentación, además de mencionar que, en el C5, se cuenta con Ingenieros que pudieran coadyuvar al desarrollo del sistema y poderlo mejorar si se requiriera, reitera la disposición desde la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>El representante del Presidente del Sistema, haciendo uso de la voz, felicita a la y el ingeniero por su presentación las y el avance del sistema, además menciona que es importante que quiénes quisieran lo pudieran ir socializando dentro de sus instituciones, a través de la Secretaria Técnica del Sistema, les pudiera explicar el sistema a las y los encargados o a quiénes ellos determinen para que les sea explicado. Le solicita a la Secretaria que continúe con el orden de día.</p>
8	<p>Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es el:</p> <p>Número ocho (8): Cierre de sesión</p> <p>Integrantes del Sistema para la Igualdad, al no haber otro asunto que tratar y a las 13:05 hrs. del 6 de diciembre del 2023, se levanta la sesión.</p>
	<p>Hacer llegar a las y los integrantes del Sistema los Objetivos de las Comisiones.</p>

**Sistema para la Igualdad entre Mujeres y
Hombres del Estado de Zacatecas**

Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria

Acuerdos	
Solicitudes	Lic. Marisa Álvarez Crespo, presentación del Sistema Informático en el Tribunal Superior de Justicia.